

Planificación estratégica de la comisión jurídica

Día: 25 de septiembre de 2007

Lugar de la reunión: La Caixa. Arapiles 15

Participantes: 8 miembros de la comisión jurídica.

M. Carmen Martínez (F. Enlace)

José Luis Jiménez (F. Enlace)

Gabriel López (Proyecto Vida)

Blanca Biezma (Pretox)

Enrique Bravo (APCT)

Eva Picado (Nueva Gente)

Silvia Allué (Punto Omega)

José Carlos González Gesteira (Rexurdir Provincial)

Ausente: Ramón Cuesta (AVAPE)

Jesús E. Martín (gerente de UNAD) fue quien moderó y explicó la metodología de trabajo. Su rol fue el de orientar a los miembros de la comisión para la elaboración del Plan estratégico, pero será la propia comisión quien defina su plan.

Desarrollo de la reunión:

Jesús Martín destacó la importancia de la elaboración del plan de manera consensuada y presencial.

Explicó en qué consiste el plan estratégico, y que la metodología a utilizar será a lo largo de todas las reuniones a nivel individual y grupal.

Que cada miembro trabajará los temas individualmente y luego se dividirían en dos grupos de cuatro personas para sacar conclusiones.

Se realza la idea que el plan estratégico debe ser elaborado entre todos, por consenso, donde todos deben estar de acuerdo, sentirse identificados y asumir lo definido como propio.

Pasos para la elaboración del Plan Estratégico:

- Identificación de la demandas

- Análisis
- Misión
- Valores
- Análisis estrategia
- Visión (a 4 años aproximadamente)
- Prioridades y acciones estratégicos
- Planes operativos

Formulación del plan estratégico:

Participación de los miembros

Colectivo

Consensuado

Sentirlo como propio

Esfuerzo ordenado

Definición de un misión compartida legitimadora de las actuaciones

Asunción de valores

Clave para la elaboración de un buen plan estratégico: realizar un buen diagnostico

0. beneficiarios. Clientes
1. Misión
2. Valores
3. Análisis Externo: Amenazas y oportunidades: DAFO
3. Análisis Interno: Debilidades y Fortalezas: DAFO
4. Visión
5. Preguntas: ¿Que oportunidades podemos aprovechar? Que amenazas debemos superar? ¿Que debilidades debemos eliminar? ¿Que fuerzas podemos liberar?
6. Objetivos estratégicos
7. Planes de trabajo: definir responsables, objetivos, indicadores

CLIENTES

CLIENTES: Beneficiarios, destinatarios, clientes. Se puede usar distintos matices pero a lo largo de la elaboración del plan se utilizará el mismo término Cliente sin darle connotación mercantil.

Para poder definir a los clientes de la comisión, se hace la siguiente pregunta:

¿Quién se beneficia del trabajo de la Comisión jurídica?

Primer grupo: (Blanca, Carmen, Silvia y José Carlos)

- UNAD
- ENTIDADES
- DROGODEPENDIENTES CON TEMAS JURIDICOS PENALES
- SOCIEDAD EN GENERAL

Segundo grupo: (Eva, José Luis, Enrique y Gabriel)

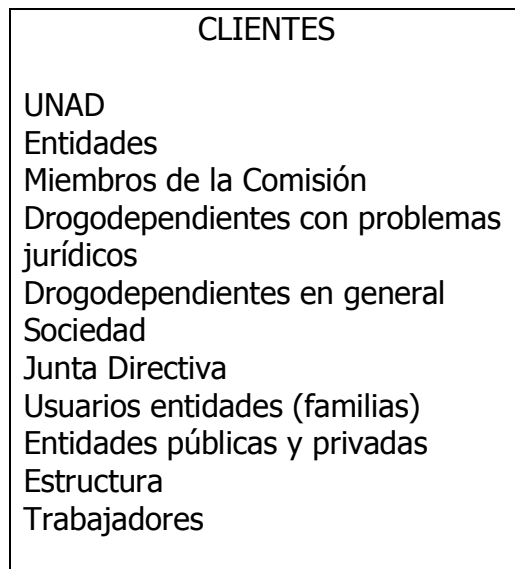
- ORGANOS DE UNAD. DIRECTIVA DE UNAD
- ENTIDADES ASOCIADAS
- DROGODEPENDIENTES EN GENERAL Y QUE EN UN FUTURO PUEDEN TENER PROBLEMAS JURIDICOS
- USUARIOS DE LAS ENTIDADES (FAMILIAS)
- SOCIEDAD
- ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS EN GENERAL SIN TENER EN CUENTA SI SON FINANCIADORAS O NO.

Cuando se habla de UNAD , se entiende también de la Junta Directiva de UNAD y los trabajadores y su estructura.

Jesús explica que se debe mantener el equilibrio de satisfacción a los distintos clientes.

Pregunta: ¿Cómo satisfacer a los distintos clientes en mayor o menor medida?

Entre los dos grupos de participantes intentaron llegar a un consenso y definieron –en principio- quienes son los “clientes o beneficiarios” para la comisión jurídica.



Ahora bien, un vez identificados se busca definir quien de todos los clientes expuestos es el cliente principal.

Algunos matices:

- Se señala que a las entidades privadas financiadoras (x ejemplo la que financia el programa Escuela de Salud) Caja Madrid no se la ve como "cliente" sino como un "instrumento" en tanto permite la realización de la reunión de la comisión.
- Que la junta directiva se colocó como cliente porque a veces hace pedidos a la comisión jurídica, aunque los pedidos no han sido de concreto hasta ahora.
- Señalan que la comisión jurídica de UNAD debe ser independiente de la junta directiva en tanto sus miembros cambian con el tiempo.
- Las bases y el plan estratégico de la comisión deben perdurar en el tiempo.
- Se habla que UNAD es una imagen, una marca
- Para otro grupo UNAD no es nada sin las entidades
Ante las diferentes percepciones se intenta aclarar porqué UNAD es un cliente-marca y como influye la actuaciones que se realicen.
- Se recordó cuando la comisión jurídica realizó la investigación de drogodependientes y prisión, la que no fue bien vista y que eso perjudicó a UNAD.

Jesús destaca que las acciones cambien dependiendo a quien consideremos como cliente principal.

De acuerdo a los clientes definidos, ¿cuál es el nivel de influencia de estos para el éxito de la comisión jurídica?

| Cientes Influencia Máxima: 5 Mínima: 1 | Calificación consensuada por los dos grupos | Grupo 1 | Grupo 2 |
|---|---|---------|---------|
| UNAD | 4 | 4 | 4 |
| Entidades | 4 | 5 | 2 |
| Miembros de la Comisión | 5 | 5 | 5 |
| Drogodependientes con problemas j ^o | 5 | 5 | 5 |
| Sociedad | 2 | 2 | 2 |
| Junta Directiva | 4 | 5 | 4 |
| Familias Drogodependientes | 4 | 3 | 4 |
| Usuarios entidades | 2 | 2 | 2 |
| Entidades Financieras | 4 | 4 | 4 |
| Entidades Colaboradoras | 3 | 3 | 2 |
| Estructura | 4 | 4 | 4 |
| Trabajadores | 4 | 4 | 4 |

- En cuanto al nivel de influencia de las entidades, el grupo de trabajo comenta que el trabajo de UNAD es ayudar a las entidades (x eje. a través de los distintos programas Escuela de Salud).
- Se comenta que las entidades no conocen de la existencia de la comisión jurídica y menos los usuarios.
- Se destaca que el nivel de influencia es elevado en tanto que si la comisión jurídica intenta realizar estudios o cualquier proyecto y las entidades no responden y no colaboran no pueden hacer nada.
- Es decir, que sí influyen las entidades y hasta a veces pueden influir mal, por lo que se concluye que sí tienen un nivel alto de influencia.

- Se añade también que algunos de los miembros de la comisión jurídica pueden participar de la misma porque la entidad a las que ellos pertenecen así lo permiten. Salvo el caso de Gabriel López que comenta que él viene por UNAD.
- En cuanto al nivel de influencia de los drogodependientes con problemas jurídicos , Carmen Martínez comenta que su actuar siempre es motivado por las necesidades de los drogodependientes. Que lo que escucha y le plantean la moviliza a hacer lo que hace.
- Respecto del nivel de influencia de la junta directiva se dice que si la misma no cree y no apoya a la comisión no existiría la misma, pero se aclara que tampoco la junta dice qué es lo que espera de la comisión.
- Del nivel de influencia de los usuarios (familiares) se comenta que aunque a veces los comentarios de las mismas familias son muy subjetivos , ellos sufren mucho y sus necesidades deben ser satisfechas. Las familias que tienen a personas queridas en prisión quieren que se las saque o que se apliquen medidas alternativas.
- Se destaca la labor que hicieron las familias con la ley del fondo.

Que expectativas tienen los miembros de la comisión de la Comisión Jurídica?

- Participación Activa, creando un clima de confianza entre sus miembros
- Intercambio de experiencias
- Darse a conocer en UNAD y fuera de UNAD
- Mantenerse al día en temas jurídico penales y difundir información dentro de nuestras organizaciones.
- Informarse si en la práctica se aplican las reformas jurídico penales. Ver contraste entre lo teórico-práctico.
- Unificar criterios jurídicos y consensuarlos.
- Conocer lo que se hace en las organizaciones de UNAD y servirles de apoyo
- Conocer los recursos Humanos de UNAD
- Ser referente en esta materia
- Generar ideas o proyectos que pueden ser asumidos por todos los miembros de la comisión.

- Impulsar cambios en la justicia penal penitenciaria, a modelos mas cercanos hacia la socialización.
- Propiciar la participación de las entidades sociales en las prisiones –más y mejor, cantidad y calidad-
- Fortalecer el papel de los profesionales de las entidades y agentes sociales en el proceso penal y penitenciario.
- Conseguir crear una red
- Tener presencia en congresos, jornadas , foros de debates para recopilar información y estar presentes en nombre de la comisión jurídica de UNAD.

Se debate el tema del nombre :comisión jurídico. Gabriel plantea porque se limita a lo penitenciario.

José Luis le comenta que es cíclico y que lo de tratar temas penitenciario fue según la demanda y circunstancial

Gabriel comenta que originariamente la comisión jurídica estaba planteada para dar asesoramiento en general técnico-jurídico, en la idea de foro, pero está idea se fue disfumando a lo largo del tiempo limitándose exclusivamente a temas penitenciarios.

Carmen Martínez comenta que en la Comisión jurídica se comentan otro temas y que no hay que ser cerrados, y que cuando surjan otras necesidades se verán.

¿Que expectativas piensen que tienen los drogodependientes de los miembros de la comisión jurídica?

- Ayudarlos a evitar la prisión
 - Que dentro de la prisión no se los abandone
 - Defender y ayudar en los procesos burocráticos judiciales
 - Propiciar medidas distintas y alternativas a la prisión
 - Realizar labor de sensibilización de su problemática en general y según la realidad de las prisiones
 - Luchar por una atención psiquiatrica y sanitaria idónea.
 - Dar información y asesoramiento
 - Velar por sus derechos.
-

MISION

Razón de ser
El porqué y para que de su acción cotidiana

Para la elaboración de la misión hacemos las siguientes preguntas:

¿Quiénes somos?
¿Qué hacemos?
¿Para quien lo hacemos?
¿Para qué, con qué propósito lo hacemos?

MISION 1

SOMOS UN GRUPO DE EXPERTOS EN LA PROBLEMÁTICA PENAL Y PENITENCIARIA REPRESENTANTES DE DISTINTAS ENTIDADES DE UNAD, QUE DEFINIMOS ACTUACIONES PARA LAS PERSONAS DROGODEPENDIENTES Y LAS ENTIDADES DE UNAD, RESPONDER A SUS NECESIDADES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE ESTAS PERSONAS.

MISION 2

GRUPO DE TRABAJO DE UNAD QUE REALIZA ACCIONES CONCRETAS PARA MEJORAR LA SITUACION DE LOS DROGODEPENDIENTES CON PROBLEMAS LEGALES.

MISION 3 – MISION DE LA COMISION JURIDICA

EQUIPO DE EXPERTOS DE UNAD QUE REALIZA ACCIONES ESPECIFICAS PARA MEJORAR LA SITUACION DE LOS DROGODEPENDIENTES CON PROBLEMAS JURIDICOS Y APOYAR A LAS ENTIDADES ASOCIADAS EN ESTE AMBITO.

Día: 4 de diciembre de 2007

Lugar de la reunión: Sede de UNAD . Calle San Bernardo 97-99 bis. Piso 2 A.
Edificio Colomina

Participantes: 8 miembros de la comisión jurídica.

M. Carmen Martínez (F. Enlace)
José Luis Jiménez (F. Enlace)

Gabriel López (Proyecto Vida)
Blanca Biezma (Pretox)
Ramón Cuesta (AVAPE)
Eva Picado (Nueva Gente)
Silvia Allué (Punto Omega)
José Carlos González Gesteira (Rexurdir Provincial)

Ausente: Enrique Bravo (APCT)

Jesús E. Martín (gerente de UNAD) hizo un repaso de la manera de trabajo para la elaboración del plan y retomamos con la búsqueda de los valores a nivel de las personas, de la organización y de la sociedad.

VALORES

Son palabras que orientan y dan sentido a los esfuerzos humanos tanto a nivel personal como de la organización.

Nos marcan las orientaciones y las líneas de trabajo hacia dónde vamos.

Son las creencias morales en las que se basan nuestras actuaciones y las que nos hacen diferentes de otro tipo de organizaciones.

Este trabajo nos exige una definición clara de los valores para no caer en contradicciones internas y externas.

Equipo de trabajo A: Ramón, Carmen, José Carlos y Blanca.

Equipo de trabajo B: Silvia, Gabriel, José Luis y Eva.

Valores en la personas:

Equipo A:

- Coherencia
- Creatividad
- Empatía

Equipo B:

- Empatía
- Respeto
- Entusiasmo

Valores en la organización

Equipo A:

- Confianza
- Eficiencia
- Trabajo en Equipo
- Participación

Equipo B:

- Trabajo en Equipo
- Compromiso
- Confianza
- Reflexión

Valores en la sociedad

Equipo B:

- Solidaridad
- Justicia
- Libertad

Valores éticos/sociales de la sociedad

Equipo A:

- Solidaridad
- Honestidad
- Respeto

Equipo B:

- Coherencia
- Tolerancia
- Transparencia

Respecto de los valores encontrados se los ha definido a fin de que quede claro que se entiende por los mismos y no se preste a confusión:

Trabajo en Equipo:

Hubo consenso entre todos los miembros respecto a la definición de este valor.

Trabajo en equipo es:

Trabajar con otros. Gente que tiene el mismo objetivo.

Es trabajar "con" el equipo y "para" el equipo.

No es la suma de las individualidades sino la sinergia de los integrantes del equipo

Trabajo en Grupo se refiere a cantidad, trabajo en equipo a calidad.

Entendemos que el trabajo en equipo implica "participación, compromiso y confianza".

Empatía:

Luego de una discusión respecto de este valor, se llegó a la conclusión que la empatía significa "ponerse en los zapatos del otro" y que implica a la escucha.

Distinción entre eficacia y eficiencia:

Eficacia: se refiere más a la capacidad de conseguir algo

Eficiencia: se refiere al uso de los recursos. Uso de los mínimo recursos tanto económicos como humanos.

Reflexión: este valor se refiere a la capacidad de análisis, autocrítica y posibilidad de cambio.

Una vez definidos los valores que señalaron los miembros de la comisión, se señala que hay que ponderarlos. Ponderar no significa restarle importancia a los demás sino priorizar algunos frente a otros.

¿Cuáles son los valores que presiden a la comisión jurídica?

| Ponderación | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | Total |
|-------------|---|---|---|---|---|---|---|---|-------|
| Coherencia | | | | 2 | | 1 | | | |
| Creatividad | | 2 | | | 3 | | | 1 | |
| Empatía | 5 | 5 | | | | 2 | 2 | 4 | 18% |
| Respeto | | | | 4 | | | | | |
| Entusiasmo | 1 | | | | 1 | | | | |
| Eficiencia | 3 | 1 | 1 | 1 | 2 | 3 | 3 | 2 | 16% |
| Trabajo en | 4 | 3 | 2 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 34% |

| | | | | | | | | | |
|---------------|---|---|---|---|---|---|---|---|-----|
| Equipo | | | | | | | | | |
| Reflexión | 2 | 4 | 3 | 3 | 4 | | | 3 | 19% |
| Solidaridad | | | | | | | | | |
| Justicia | | | 5 | | | | 4 | | 9% |
| Libertad | | | | | | | | | |
| Honestidad | | | | | | | 1 | | |
| Tolerancia | | | 4 | | | 4 | | | |
| Transparencia | | | | | | | | | |

| Valor | Ponderación | Nº personas que lo votaron |
|-------------------|-------------|----------------------------|
| Trabajo en Equipo | 34% | 8 |
| Reflexión | 19% | 6 |
| Empatía | 18% | 5 |
| Eficiencia | 16% | 8 |
| Justicia | 9% | 2 |

Nuestros Valores:

Trabajo en Equipo
 Reflexión
 Empatía
 Eficiencia
 Justicia

A continuación identificamos aquellas amenazas y oportunidades que, de una manera u otra afectarán a la organización y ponen en peligro el cumplimiento de la misión (nivel externo).

A su vez a nivel interno identificamos aquellas fortalezas a destacar y las debilidades a eliminar.

El equilibrio dinámico entre estos dos grandes campos de fuerzas: fuerzas y debilidades internas; y oportunidades y amenazas externas son lo que llamamos "estabilidad institucional".

D.A.F.O

| <u>AMENAZAS</u> | <u>OPORTUNIDADES</u> |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Rechazo Social del perfil del drogodependiente relacionado con la sensación de inseguridad | <ul style="list-style-type: none"> Situación de la política penitenciaria actual, posibilidad de acceder a los reclusos (en |

| | |
|---|---|
| <p>de los ciudadanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad de la financiación y precariedad. Políticas presupuestarias que no van encaminadas al gasto social. • Reticencia de la Administración a que las ONG participen • Hermetismo penitenciario/ Opacidad (no es rígido pero si haya algo intrínseco al medio penitenciario) • Regresión en políticas y legislación: falta de políticas sociales. • Los drogodependientes no son prioridad. Hay otras modas. • Incomprensión de la sociedad por la problemática de drogras. • Ideología de la seguridad ciudadana • Cambios políticos en la Administración • Política criminal que rige el sistema penitenciario es la del castigo y no la de reinserción | <p>relación a las ONG)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en Red y las TIC • Financiación pública, contrata y servicios • Disposición de intervención de las ONG ante la escasez de actuaciones en prisiones. • Integración en comisiones y grupos de trabajo con la Administración • La numerosa población penitenciaria permite la implementación de medidas alternativas por parte de las ONG • Prestigio de las ONG´s ante la sociedad • Accesibilidad a otras administraciones |
| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
| <ul style="list-style-type: none"> • Componentes expertos en el medio (experiencia, formación y conocimientos de los miembros). Interdisciplinaria • Motivación e implicación • Sensibilidad • Apoyo de la Junta directiva para que la comisión jurídica funcione (aunque con matices) • Que como UNAD somos la organización más grande y amplia que trabaja en temas de drogodependientes • Entidad estatal más grande a nivel Nacional. Apoyo de UNAD (junta directiva, estructura) • Hay interés por consensuar acuerdos y líneas de actuación • Prestigio que tiene UNAD frente a la Administración • Diversidad de los integrantes | <ul style="list-style-type: none"> • No tenemos representación fuera: Si UNAD no difunde a la Comisión Jurídica no tenemos influencia externa. • Ausencia de planificación estratégica. • Dependencia de programas y financiera de UNAD. • Falta de conocimiento de los recursos de UNAD y de sus fortalezas. • Desorganización del equipo de expertos (tareas, funciones, todo estamos para todo, repartir para que sea más operativo). • Sobrecarga de trabajo de sus miembros • Lejanía y dispersión geográfica. • La precariedad financiera como una perturbación para el desarrollo de los asuntos, ya que |

| | |
|--|--|
| <p>(conocimiento directo de los problemas)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buen Acceso a las fuentes documentales que no son de acceso habitual y normal | <p>estos ocupan nuestra atención y no permite nuevas búsquedas, lo que conlleva en si mismo dependencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Poca difusión de las acciones a la sociedad y a las entidades de UNAD. • Ausencia de un canal directo y claro con la Junta directiva • Falta de organización en la estructura de UNAD. • Incertidumbre sobre la continuidad de la comisión. • Desaprovechamiento de la oportunidad del trabajo en red. • Comunicación ineficaz. • Acciones ineficaces |
|--|--|

VISION DE LA COMISION JURIDICA

La visión es aquello que deseamos alcanzar.

Es la imagen de lo que "debe" y "quiere" ser la organización.

Refleja nuestros anhelos y sueños.

Tiene un carácter utópico pero tiene que ser realizable, posible de concretar.

Orienta nuestra tarea de "HOY".

¿Cómo vemos nosotros a la comisión a 5 años?

Equipo A

Órgano Consultor de UNAD en materia jurídico constituida por una red nacional de expertos, que interviene activamente en políticas social-legislativas nacional, unificando los criterios en UNAD y apoyando a sus entidades en esta materia.

Se explica que la idea de órgano consultor en materia jurídico se refiere a un planteamiento más amplio que implica también lo social, jurídico, la intervención en el medio penitenciario , de personas que tiene problemas con drogas y problemas jurídicos.

Órgano como idea que algo no se acaba, independiente de los expertos, referente a quien se accede, se consulta.

Equipo B

Somos un equipo de expertos integrado en el funcionamiento de la estructura de UNAD y referente para las entidades miembros en cuanto a la información, asesoramiento, formación e implementación de acciones concretas y para las administraciones e instituciones públicas y privadas en materia penal y penitenciaria.

VISION DE LA COMISION JURIDICA

ORGANO CONSULTOR EN MATERIA PENAL Y PENITENCIARIA DEL DROGODEPENDIENTE, INTEGRADO EN LA ESTRUCTURA DE UNA, CONSTITUIDO POR UNA RED NACIONAL DE EXPERTOS QUE INTERVIENEN ACTIVAMENTE EN POLITICA SOCIAL Y LEGISLATIVA NACIONAL, UNIFICANDO LOS CRITERIOS EN UNAD Y APOYANDO A SUS ENTIDADES EN ESTA MATERIA.